



DEPENDENCIA MUNICIPIO DE
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

NUMERO DE OFICIO 04

EXPEDIENTE 2019-2020

ASUNTO: SE AUTORIZA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

C. ING. RICARDO DÁVILA FÉLIX,
P R E S E N T E .

El que suscribe **C. IGE. EDGAR ROSALES FRAUSTO, Director de Obras y Servicios Públicos** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACIÓN** para la construcción de la Obra pública denominada **“REMODELACIÓN DE OFICINAS EN PLANTA BAJA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN TEPECHITLÁN, ZAC.”**, Obra que se terminará el 15 de Diciembre de 2019; cabe señalar que por ser obra pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro Servidor.

Atentamente
Tepechitlán, Zac., a 15 de Octubre de 2019
El Director de Obras y Servicios Públicos


C. I.G.E. Edgar Rosales Frausto